

en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del nº 1, del arto 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el arto 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Relación de Notificación de Percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

B.O.P.

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
ASSATTOUTI ARKIA	X4509413	X4509413-X	71.00	26/09/14 30/09/14	PROPUESTA DE REVOCACIÓN (SUS RENTAS EN EL MOMENTO DEL HECHO CAUSANTE SUPERAN EN COMPUTO MENSUAL DEL 75% DEL SMI)
ROIG HURAS NURIA	36929341N	52201400000393	129.04	16/08/2014 19/08/2014	SUSPENSIÓN DE PRESTACIONES POR NO PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
MEHAND AL-LAL YAMINA	45291920K	52201400000391	14.20	30/08/2014 30/08/2014	RENUNCIA VOLUNTARIA AL DERECHO
BOUZARIOUH ABDESLAM	X1050614C	52201400000398	26.63	28/08/14 30/08/14	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN1 MES. 1ª INFRACCIÓN.
OUAHU OMAR	X6789208E	52201400000403	71.00	26/08/14 30/08/14	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. SUSPENSIÓN1 MES. 1ª INFRACCIÓN.

Melilla, 27 de octubre de 2014  
Subdirector Prov. Empleo, Formación y Prestaciones  
Jose Luis Mazariegos Fernández

**2522.- NOTIFICACIÓN A D. MOHAMED AHMED JAOUHAR, ABDEL LAH.**